



Prácticamente todo lo que consumimos es reciclable, reutilizable o reducible. Por ello, se ha instalado un sistema de recogida de residuos domésticos de pequeño volumen. Estos contenedores clasificadores urbanos están ubicados en diferentes puntos de la ciudad. En estos contenedores clasificadores se pueden depositar: CD-DVD, pilas convencionales, cintas de vídeo (VHS), disquettes de ordenador, tóner o cartuchos de tinta de impresora, bombillas convencionales y bombillas de bajo consumo.

En la calle Baños se ha habilitado una nave municipal donde se pueden aparatos eléctricos y electrónicos de pequeño volumen. El ciudadano puede acceder a la nave con su propio vehículo y descargar dichos aparatos. El horario del depósito es de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.



La ropa usada debemos separarla de los residuos generados en el hogar ya que ésta es fácilmente reutilizable en la mayoría de ocasiones. Debemos depositarla en una bolsa dentro del contenedor. NO debemos dejarla fuera del contenedor puesto que crean problemas de limpieza pública.



Si queremos desprendernos de muebles o enseres, antes de dejarlos junto a un contenedor debemos avisar al servicio de recogida en el teléfono 956361613, para evitar ensuciar la calle y que tenga una rápida recogida.



El aceite de consumo doméstico usado es un residuo altamente contaminante de las aguas por lo que NO se debe evacuar a través de la red de saneamiento. Debemos separarlo en casa, en una botella de plástico que deberá estar bien cerrada al depositarla en el contenedor



Ayto. de Sanlúcar de Barrameda

Delegación Municipal de Medio Ambiente y Playas

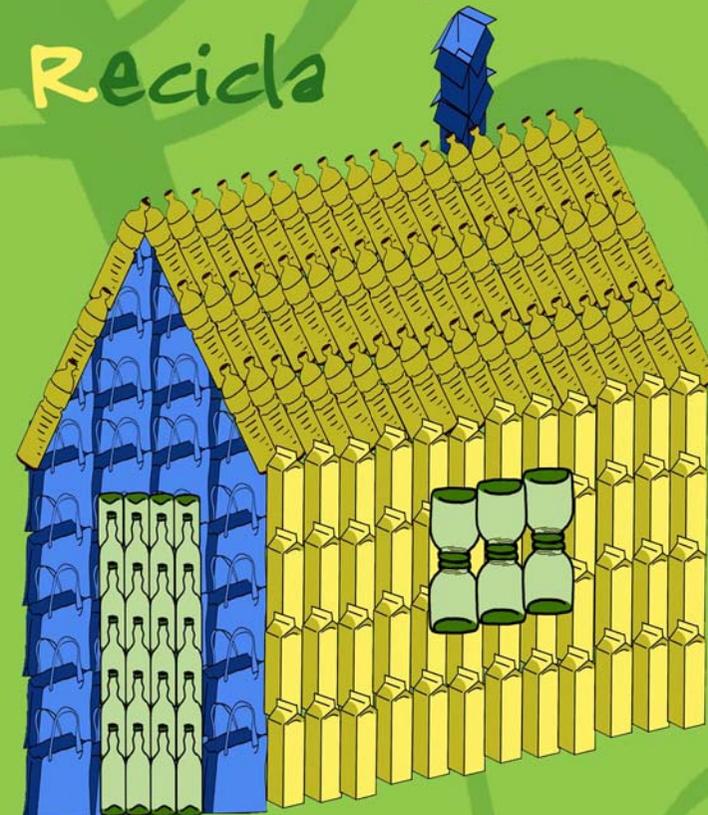
Colabora la Delegación de Comunicación, Sanlúcar Información y TUSSA

Palacio Municipal
c/ Cuesta de Belén s/n
Sanlúcar de Barrameda
11540 (Cádiz)
956.388.000
www.aytosanlucar.org

No me tires al suelo, pégame en el frigorífico con un imán y utilízame como guía de reciclaje



PARA
CONSTRUIR
FUTURO:
Reduce,
Reutiliza,
Recicla



Guía rápida del reciclaje en el hogar

CONTENEDOR VERDE: VIDRIO

Este contenedor es para envases de vidrio:

- Botellas, ya sean de cava, vino, licores, etc.
- Frascos de perfumes o colonias
- Tarros de mermeladas, conservas, vegetales, etc.

NO deben introducirse en este contenedor: bombillas, tubos fluorescentes, porcelana y cerámica, cántaros, cristal de ventanas o espejos, vasos, copas de cristal, tapones o corchos

Deposita los recipientes limpios y quita los tapones



CONTENEDOR AMARILLO: ENVASES

Este contenedor está indicado para envases tanto de plástico, como metálicos o briks. De esta forma, podemos depositar en él: botellas de plástico, envases de productos de limpieza, bandejas de poliestireno, bolsas de patatas o aperitivos, latas de conserva, bandejas de aluminio, envases de zumos, leche y batidos, tarrinas de mantequilla, envoltorios de plástico, etc. Los envases deben estar vacíos por completo y limpios para evitar malos olores

NO deben introducirse envases de productos tóxicos, ni de caucho o goma

Si plegamos los briks reduciremos espacio y podemos utilizar las bolsas de plástico de los comercios como bolsas de basura



CONTENEDOR AZUL: PAPEL / CARTÓN

Este contenedor sirve para reciclar envases de cartón como cajas de galletas, cereales, etc. También papel usado, periódicos, revistas, bolsas de papel, etc. Debemos reducir el volumen del papel y el cartón plegándolos lo más posible

NO debena depositarse en este contenedor: papel de aluminio, papel de fax térmico o papel plastificado, briks, pañuelos de papel sucio o cartón y papel manchados manchados de grasa o aceite

Podemos utilizar bolsas de papel como bolsas de basura



APARATOS ELÉCTRICOS/ ELECTRÓNICOS

Pueden depositarse en la nave municipal de la calle Baños de 10.00 a 13.00 h.

MUEBLES / ENSERES

Antes de depositarlos en la vía pública debemos dar el aviso al servicio de recogida en el teléfono 956361613

ACEITE USADO

Diferentes contenedores de aceite usado ubicados en nueve puntos de la ciudad.

CONTENEDORES CLASIFICADORES

Existen contenedores clasificadores para pilas, CD y DVD, bombillas normales o de bajo consumo, tóner de impresora, cintas de VHS y disquettes.

ROPA USADA

Diferentes contenedores de ropa usada ubicados en diversos puntos de la ciudad.

Consulta tu contenedor más cercano en la página web del Ayuntamiento en el enlace de Medio Ambiente. www.aytosanlucar.org

CONT. GRIS: RSU

Los residuos sólidos urbanos u orgánicos generados en el hogar deben tirarse en una bolsa de basura dentro de los contenedores grises o verdes que no sean de reciclaje de vidrio

